



**NOTARÍA 14**

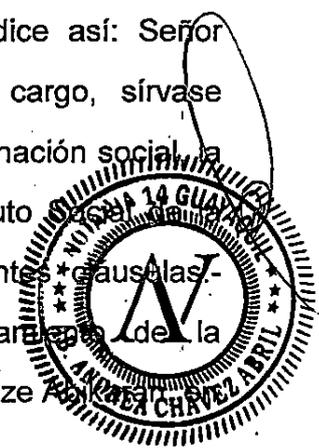
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

*Se dio 3 copias*

**ESC.No.2.016-09-01-014-P0**  
**CAMBIO DE LA DENOMINACION**  
**SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL**  
**OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL**  
**ESTATUTO SOCIAL DE LA**  
**COMPAÑÍA SERVILOT S. A..-**  
**CUANTIA INDETERMINADA**

8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,  
9 República del Ecuador, hoy martes tres de mayo del dos mil dieciséis,  
10 ante mi, **ABOGADA ANDREA CHAVEZ ABRIL**, Notaria Titular Décima  
11 Cuarta de este Cantón, comparece el Ingeniero **JOSE ALFREDO**  
12 **HANZE ABIKARAN**, en su calidad de Gerente General y representante  
13 legal de la compañía **SERVILOT S. A.**, conforme lo acredita con el  
14 respectivo nombramiento inscrito, que se inserta al final de esta  
15 escritura, y quien declara bajo juramento encontrarse en legal ejercicio  
16 de su cargo, ser de estado civil casado y de profesión Ingeniero  
17 Eléctrico.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado  
18 en esta ciudad de Guayaquil, capaz para contratar y a quien de  
19 conocerlo personalmente en este acto Doy Fe.- Bien instruido en el  
20 objeto y resultado de esta escritura pública de **REFORMA DEL**  
21 **ESTATUTO SOCIAL**, a la que procede con amplia y entera libertad,  
22 para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: Señor  
23 Notario:- En el Libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase  
24 incorporar una en la que conste el cambio de la denominación social, la  
25 modificación del objeto social y la Reforma al Estatuto de la  
26 compañía **SERVILOT S. A.**, constante de las siguientes cláusulas.-  
27 **PRIMERA.- INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la  
28 presente escritura pública, el Ingeniero José Alfredo Hanze



1 su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía  
2 SERVILOT S. A., conforme lo acredita con la nota de su nombramiento  
3 que adjunta como documento habilitante y con el que legitima su  
4 intervención.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura  
5 pública otorgada ante el Notario Trigèsimo del Cantón Guayaquil, Doctor  
6 Piero Aycart Vincenzini, el ocho de noviembre del dos mil, e inscrita  
7 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiuno de diciembre  
8 del dos mil, se constituyó la compañía denominada SERVILOT S. A.,  
9 con un capital autorizado de mil seiscientos dólares de los Estados  
10 Unidos de América, un capital suscrito de ochocientos dólares de los  
11 Estados Unidos de América y domicilio principal la ciudad de Guayaquil;  
12 y, **B)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía  
13 SERVILOT S. A., en sesión celebrada el día veintinueve de abril del dos  
14 mil dieciséis, acordó el cambio de su denominación social, la reforma de  
15 su objeto social y por consiguiente la reforma de los Artículos Primero y  
16 Tercero del Estatuto Social, autorizado al Gerente General de la  
17 compañía para que realice todos los trámites tendientes al  
18 perfeccionamiento de lo acordado en dicha Junta.- **TERCERA.-**  
19 **DECLARACIÓN DE LA REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-** Con  
20 estos antecedentes, el Ingeniero José Alfredo Hanze Abikaran, en su  
21 calidad de Gerente General y representante legal de la compañía,  
22 conforme lo acredita con la nota de su nombramiento que adjunta a la  
23 presente escritura, declara mediante este instrumento : **UNO.-** Que se  
24 cambia la denominación social de la compañía de SERVILOT S. A., por  
25 la nueva denominación social de SERVILOG-ECUA S. A., por lo que se  
26 reforma el Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía  
27 SERVILOT S. A., de tal manera que el texto de dicho Artículo en el  
28 futuro dirá: **ARTICULO PRIMERO.-** El nombre de la sociedad es

Razón: Doy fe que en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo  
tercero de la Resolución número SC15-INC-01158-16-000224 de fecha  
9 de mayo del 2016 del Abogado General Poca Sosa Subdirector de Actos Societarios de la Super  
Intendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se toma nota de la Resolución de aprobación  
Guayaquil 1 de junio del 2016. La Notaría.



# SERVILOT S.A.

Cda. Adace Calle CH 102 entre Séptima y Onceava - Telfs. 042292085 - Casilla 09-06-2005 - Fax (593-4)2283051

Guayaquil, 19 de Mayo del 2011

Señor Ingeniero  
**JOSE ALFREDO HANZE ABIKARAN**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVILOT S. A.**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la empresa. De acuerdo con los Estatutos Sociales corresponde a usted en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El Estatuto Social se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini el 8 de Noviembre del 2000 y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de Diciembre del 2000.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



**Jorge Antonio Vaca Cedeño**  
**PRESIDENTE**

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.**

Guayaquil, 19 de Mayo del 2011



**Ing. José Alfredo Hanze Abikaran**  
Céd. Ident. #0100188036



NUMERO DE REPERTORIO: 29.679  
FECHA DE REPERTORIO: 25/may/2011  
HORA DE REPERTORIO: 11:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinticinco de Mayo del dos mil once, queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
SERVILOT S.A., a favor de JOSE ALFREDO HANZE ABIKARAN,  
a foja 46.960, Registro Mercantil número 9.322.

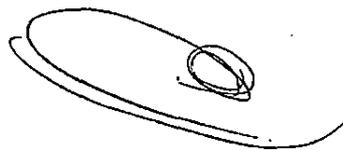
ORDEN: 29679



REVISADO POR:



*Jose Alfredo Hanze Abikaran*  
ZOLA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992146346001

RAZON SOCIAL: SERVILOT S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SERVILOT S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: HANZE ABIKARAN JOSE ALFREDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/12/2000 FEC. CONSTITUCION: 21/12/2000

FEC. INSCRIPCION: 21/12/2000 FEC. ACTUALIZACION: 18/05/2007

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Caba: CH Número: 102  
Intersección: CALLE SEPTIMA - CALLE ONCEAVA Edificio: PROCOMA Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA  
QUADRA DE LA GASOLINERA SHELL Telefono Trabajo: 042292985 Fax: 042283051 Apartado Postal: 09-06-2005

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO TRANSACCIONAL
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WMCORNEJO Lugar de emisión:

GUAYAS GUAY FRANCISCO DE  
SRELLANA Y JUSTINO CORNEJO  
SITIO: [REDACTED]

Fecha y hora: 18/05/2007 02:05:23

Wendy M. Cornejo Dolgado  
DIRECTORA DEL S.R.I.,  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992146346001

RAZON SOCIAL: SERVILOT S.A

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/12/2000

NOMBRE COMERCIAL: SERVILOT S.A

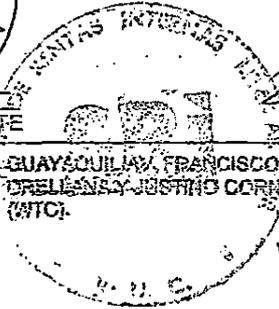
**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

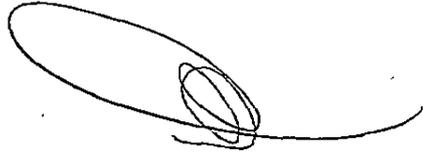
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUJ Ciudadela: ADACE Calle: CH Número: 102  
Intersección: CALLE SEPTIMA - CALLE ONCEAVA Edificio: PROCOMA Oficina: PB Telefono Trabajo: 042282035  
Fax: 042283051 Apartado Postal: 99-05-2005

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WNCORNEJO Lugar de emisión: GUAYASQUILAY FRANCISCO DE  
DRELLANSY JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 18/05/2007 02:05:23  
WTCI.





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 27/04/2016 12:00 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7730550  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 0992146346001 SERVILOT S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**102871, SERVILOT S.A.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **SERVILOG-ECUA S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: F4321.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 09/06/2016 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA  
SECRETARIO GENERAL



27/04/2016 3:25 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "SERVILOT S. A.", CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En Guayaquil, a veintinueve de abril del dos mil dieciséis a las diez horas, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudadela Adace, Calle CH número 102 intersección Calles Séptima y Octava, se reúnen los accionistas de la compañía "SERVILOT S. A.", señores Ingeniero José Alfredo Hanze Abikaran, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Jorge Antonio Vaca Cedeño, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad han resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, señor Jorge Antonio Vaca Cedeño y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Ingeniero José Alfredo Hanze Abikaran.- Acto seguido la Presidencia declara que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación social de la compañía; DOS.- Conocer y resolver sobre la modificación y cambio del objeto social de la compañía; TERCERO.- Conocer y



resolver sobre la reforma de los Artículos Primero y Tercero del Estatuto Social; y, CUATRO.- Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General de la compañía.- El Presidente de la Junta manifiesta que es necesario que la compañía defina claramente su objeto social, ya que únicamente debe dedicarse a la prestación de servicios y logística para empresas, para industrias y para el área de la construcción, por lo que debe reformarse su objeto social y cambiar su denominación social, por lo que solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre dichos cambios y modificaciones, así como, sobre la reforma de su estatuto social. Luego de algunas deliberaciones de la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones: RESOLUCION UNO: Cambiar la denominación social de la compañía de SERVILOT S. A., por a la nueva denominación social de SERVILOG-ECUA S. A., por consiguiente reformar el Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía, de tal manera que el texto de dicho artículo en el futuro dirá: "ARTICULO PRIMERO.- El nombre de la sociedad es SERVILOG-ECUA S. A."; RESOLUCION DOS.- Reformar y modificar el objeto social de la compañía, en el sentido de que la compañía se dedique únicamente a prestar servicios y logística para empresas, para industrias y para el área de la construcción, por consiguiente reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía, de tal manera que el texto de dicho artículo en el futuro dirá: ARTICULO TERCERO.- La compañía tendrá como objeto social el dedicarse a prestar servicios y logística para empresas, para industrias y para el área de la construcción, por

lo que podrá realizar todo tipo de prestación de servicios y la logística correspondiente para realizar mantenimiento, reparaciones y obras menores en las áreas eléctrica, sanitaria, telefónica, datos, mecánica, civil, así como, la provisión de materiales, herramientas, equipos, sistemas de seguridad, insumos y desalojos en esta áreas.”; y, RESOLUCION TRES.- Autorizar al Gerente General de la Compañía para que realice todas las gestiones atinentes el perfeccionamiento del cambio de denominación social, modificación del objeto social y la reforma del estatuto social.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. Jorge Antonio Vaca Cedeño, Accionista-Presidente.- f) Ing. José Alfredo Hanze Abikaran, Accionista-Gerente General-Secretario.- CERTIFICO:- Que la copia del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía SERVILOTS.. A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la compañía; y, al que me remitire en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Abril 29 de 2016



Ing. José Alfredo Hanze Abikaran, Secretario





# N

## NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

1 SERVILOG-ECUA S. A."; y, **DOS.**, Que se cambia y modifica el objeto  
2 social de la compañía, por lo que se reforma el Artículo Tercero del  
3 Estatuto Social, de la compañía SERVILOT S. A., de tal manera que  
4 el texto de dicho Artículo en el futuro dirá: " **ARTICULO TERCERO.-**  
5 La compañía tendrá como objeto social el dedicarse a prestar servicios  
6 y logística para empresas, para industrias y para el área de la  
7 construcción, por lo que podrá realizar todo tipo de prestación de  
8 servicios y la logística correspondiente para realizar mantenimiento,  
9 reparación y obras menores en las áreas eléctrica, sanitaria, telefónica,  
10 datos, mecánica, civil, así como, la provisión de materiales,  
11 herramientas, equipos, sistemas de seguridad, insumos y desalojos en  
12 estas áreas, pudiendo por tanto, realizar toda clase de actos y  
13 contratos relacionados con su objeto social."- **CUARTA.-**  
14 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El Ingeniero José Alfredo Hanze  
15 Abikaran, en su calidad de Gerente General y representante legal de la  
16 compañía SERVILOT S. A., declara bajo juramento que su representada  
17 no tiene contratos de obra pública con el Estado ni con ninguna de sus  
18 Instituciones.- **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se  
19 incorporan como documentos habilitante la nota de nombramiento del  
20 Gerente General inscrito en el Registro Mercantil y la copia certificada  
21 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía  
22 SERVILOT S. A.- **SEXTA.- CONCLUSIÓN.-** Añada usted señor Notario,  
23 las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura pública y  
24 otorgue las copias de Ley para la inscripción en el Registro Mercantil del  
25 Cantón Guayaquil, quedando autorizado el Abogado **Eduardo Luzuriaga** a  
26 realizar tal inscripción.- f) Abogado Eduardo Luzuriaga Andino, Registro  
27 mil doscientos cuarenta y seis, del Colegio de Abogados de Guayaquil.  
28 **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA**



1 PUBLICA.- Quedan agregados copia del nombramiento y la copia del  
2 Acta.- Leída que le fue esta escritura de reforma de estatuto social , al  
3 compareciente por mi la Notaria en alta voz, de principio a fin, éste se  
4 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo. Doy Fe.

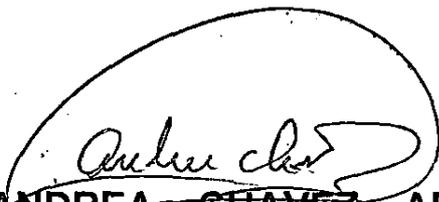
5 

6  
7 **SERVILOT S. A.**

8 **ING. JOSE ALFREDO HANZE ABIKARAN**

9 **C.C. 0100188036 C.V. NO VOTA POR EDAD**

10 **RUC. 0992146346001**

11  
12  
13 

14 **AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL**

15 **NOTARIA DECIMA CUARTA DE GUAYAQUIL**

16  
17  
18  
19  
20 **ESPACIO**  
21 **EN**  
22 **BLANCO**

23  
24  
25  
26  
27  
28 





**NOTARÍA 14**

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

**RAZÓN:** Está conforme con su original que reposa en el Libro de Escrituras Públicas del año dos mil dieciséis, de la Notaría Décima Cuarta del Cantón Guayaquil, el mismo que se encuentra a mi cargo, en fe de ello confiero este **CUARTO TESTIMONIO CERTIFICADO**, de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERVILOT S.A.**; otorgada el tres de mayo del dos mil dieciséis y que sello, rubrico y firmo en la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de junio del año dos mil dieciséis.-



*Andrea Chávez Abril*  
**AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL**  
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-101-000012521



20160901014000311

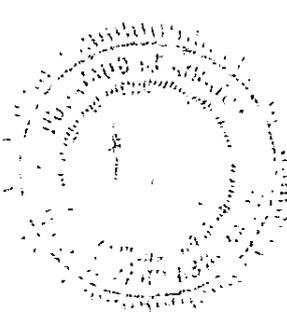
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901014000311

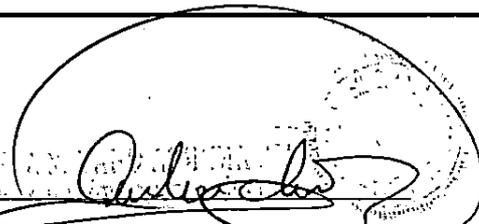
NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA ANDREA CHÁVEZ ABRIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	9 DE JUNIO DEL 2016, (16:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUZURIAGA ANDINO EDUARDO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903381895
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUZURIAGA ANDINO EDUARDO ALBERTO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0903381895

OBSERVACIONES:



  
 NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL  
 NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA XXX  
GUAYAQUIL

Ab. Jéssica Rodríguez Endara  
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SERVILOT S.A. celebrada ante el DR. PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES, el OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002297, suscrita el 09 DE MAYO DEL 2016, por el AB. EFREN ROCA SOSA SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS (D); que contiene la APROBACION DEL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SERVILOT S.A. POR LA DE SERVILOG-ECUA S.A. Y LA REFORMA DEL ESTATUTO EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DENOMINACION - GUAYAQUIL, 02 DE JUNIO DEL 2016.- DOY FE.-

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL  
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de Ley Notarial Vigente  
DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de  
es igual al documento original.



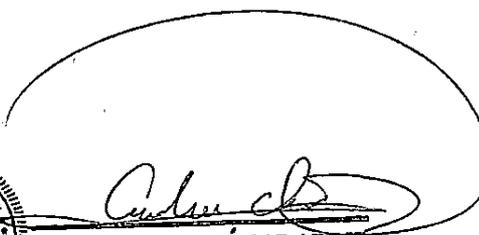
GUAYAQUIL: 09 JUN 2016

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL  
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

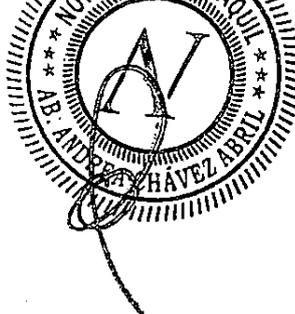


DOY FE: Que en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002297, de fecha 9 de Mayo del 2.016, del Abogado Efrén Roca Sosa, Subdirector de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se TOMO NOTA al margen de la escritura de fecha 3 de Mayo del 2.016, la Resolución que aprueba el cambio de la denominación de la compañía SERVILOT S. A., por la de SERVILOG-ECUA S. A. y la reforma del estatuto social,, cuya matriz reposa en mis Archivos.-  
Guayaquil, Junio 1 del 2.016.-



  
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL  
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



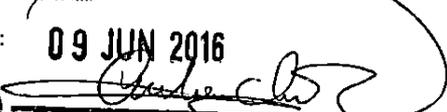


AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL  
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de Ley Notarial Vigente  
DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 07 fojas,  
es igual al documento original.

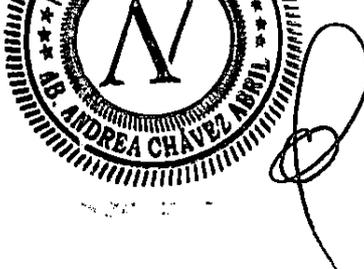
GUAYAQUIL:



09 JUN 2016

  
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL  
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL







Factura: 001-101-000012058



20160901014O00294

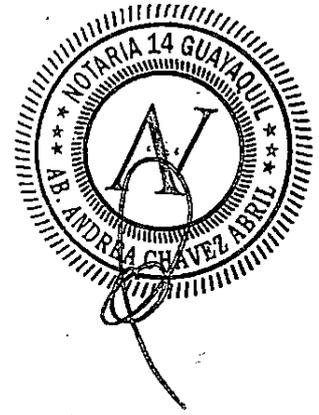
NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL  
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20160901014O00294

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2016, (13:15)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002297
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERVILOT S.A.,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901014P02158

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUZURIAGA ANDINO EDUARDO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903381895
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901014P02158

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL  
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Faint, illegible text and stamps at the bottom of the page, possibly including a date stamp.



**PAGINA  
EN  
BLANCO**

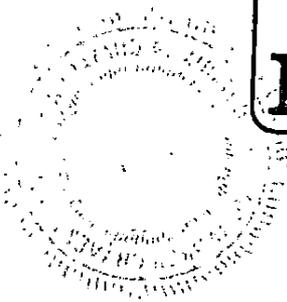
DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

13 JUN 2016 HORA: 12:03

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



NOTARIA EN DEL CANTON GUAYAQUIL  
AB. ANDREA CHAVEZ ARBIB  
CALLE 10 N° 100

NOTARIA EN DEL CANTON GUAYAQUIL  
AB. ANDREA CHAVEZ ARBIB





Factura: 001-101-000010730



20160901014P02158

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL  
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901014P02158					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE MAYO DEL 2016, (10:18)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	HANZE ABIKARAN JOSE ALFREDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0100188036	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	SERVILOT S.A.
<b>A FAVOR DE:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		0992146346001					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL  
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

09/JUN/2016 16:31:12 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite:  -   
LUZURIAGA EDUARDO, AB.

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	36
--	----